

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0057352/2017

VISTO lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD 41/2019 en la cual se solicita renovar la designación por concurso de la Prof. María Alicia CÁCERES, Leg. Nº 36723;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 162 a 163, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 6247 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR Nº 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD 41/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Alicia CÁCERES, Leg. Nº 36723, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva de la Cátedra Montaje de la Licenciatura en Cine y Television (Plan de Estudios 1987), del Departamento Académico de Cine y Tv, a partir del 16 de noviembre de 2017 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn